



D./DÑA.: _____ D.N.I./PASAPORTE: _____

DOMICILIO: _____ NÚMERO: _____

D.P.: _____ LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

TFNO./MÓVIL: _____ E-MAIL: _____

TITULACIÓN: _____

EXPONE

SOLICITA

DOCUMENTOS ADJUNTOS

SRA. DIRECTORA DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA En Sevilla, a __ de ____ de _____



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR ESTUDIOS EN PRIMER CURSO (“AÑO DE GRACIA”)

NORMATIVA APLICABLE

Normas de Permanencia de Estudiantes de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 23/CS 17-12-08)

Art. 3.- Permanencia de los estudiantes de primer curso de nuevo ingreso

1.- Para poder continuar sus estudios en la titulación, el estudiante de primer curso de nuevo ingreso deberá superar al menos una asignatura reglada en cualquiera de las convocatorias oficiales del curso académico, con independencia del carácter con que hubiera cursado la misma.

2.- A todos los efectos, una asignatura adaptada o convalidada es una asignatura superada.

Art. 6.- Continuidad excepcional de los estudios en la misma titulación

1.- Con carácter extraordinario, la Junta de Facultad o Escuela podrá autorizar, a petición del interesado, la continuación de los estudios a los estudiantes de primer curso de nuevo ingreso que no superen el mínimo indicado en el artículo 1, siempre que se den causa de fuerza mayor suficientemente acreditadas que hubiesen afectado a su rendimiento académico.

Nombre y Apellidos del alumno: _____

Domicilio: _____

D.N.I.: _____ Teléfono/s: _____

Titulación: _____

- ¿Se le ha concedido “Año de Gracia” con anterioridad en este Centro? SI / NO

- ¿En qué curso académico? _____

- ¿Se le ha concedido “Año de Gracia” con anterioridad en otro Centro de la Universidad de Sevilla? SI / NO

Titulación y Curso Académico _____

- Asignaturas a las que se ha presentado en la 2ª Convocatoria Ordinaria (Septiembre): _____

En caso de falseamiento u omisión de los datos contenidos en esta solicitud, declino en todos mis derechos incurriendo en las responsabilidades previstas en el vigente Reglamento Académico.

(A cumplimentar por el Centro)

CONCEDER

DENEGAR, por motivo:

- No justifica causas
- Otras.....
-

Sevilla, a _____

Fdo.: _____